

Guayaquil, Marzo 10 de 1.993

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE,  
INLIDERSA CIA. LTDA.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

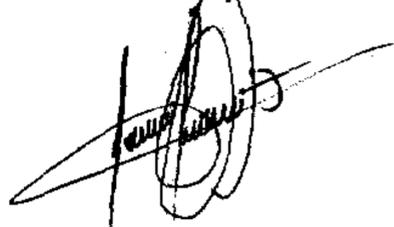
Por medio de la presente, como Comisario nombrado que soy de la empresa INLIDERSA CIA. A., me permito presentar ante usted mi informe de ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1.992.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre actividad de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1. La administración efectuada por el Gerente Dr. Angel Sanchez Guevara ha sido hecha en apego a las normas legales y estatutarias de la Cia cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
3. Los libros Sociales se encuentran al día igualmente los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios Contables y Leyes Tributarias vigentes.
4. Para poder ejercer la función a mi encomendada esta se ha designado por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 299 307 y 329 de la Ley de Cías.
5. El presente informe después de efectuar las comparaciones de los resultados económicos del año 1.992 en relación al año 1.991 puedo indocar que durante el presente ejercicio económico la empresa no realizó la actividad para la cual fue creada esperando que lo realicen en lo futuro.
6. No tengo observación alguna en contra o a favor de los administradores dado que todo se encuentra conforme, solo me queda desear me éxitos en el próximo período o ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Victor Villegas Núñez

28 JUN 1993

